

Women, politics, and democracy in Latin America

Tomáš Došek, Flavia Freidenberg, Mariana Caminotti
y Betilde Muñoz-Pogossian (Eds)

Palgrave Macmillan, Nueva York, 2017, 232 páginas

Beatriz Roque López

Desde hace unas décadas la representación política de las mujeres en América Latina ha aumentado, y es que, con la aprobación de la Ley de Cupos en Argentina en el año 1991, cambió la comprensión de la participación y se robusteció el marco de derechos políticos de las mujeres. A partir de ésta se marcó un precedente en nuestro continente, que continúa siendo pionero en la innovación de mecanismos legales para aumentar la representación descriptiva de las mujeres, históricamente subrepresentadas e incluso excluidas de los espacios de toma de decisión política. Además, se crearon estrategias para resguardar el trabajo político de las mujeres y ofrecer igualdad de oportunidades en el ejercicio de sus cargos. Entre estas iniciativas se encuentran leyes de violencia política contra las mujeres, estrategias de financiamiento, planes de promoción de liderazgos femeninos, que han sido importantes en el avance hacia democracias paritarias.

La cantidad de mujeres en los congresos nacionales ha aumentado, así como las mujeres presidentas (Chile, Argentina, Costa Rica y Brasil), registrándose también un incremento de su participación en gabinetes nacionales. Este aumento no se ha dado de manera espontánea ni necesariamente sostenida, al contrario, ha implicado la acción y coordinación de diferentes actores políticos, sociedad civil y organismos internacionales comprometidos con la disminución de la brecha de género. Estos sucesos han acrecenta-

do el cuestionamiento del rol de las mujeres en nuestras sociedades, invitándonos a repensar las lógicas de participación y representación actuales.

Es en este contexto que *Women, politics, and democracy*, co-editado por Tomáš Došek, Flavia Freidenberg, Mariana Caminotti y Betilde Muñoz-Pogossian, ofrece un análisis de la situación de las mujeres en la política latinoamericana a partir del diálogo entre la investigación académica y el conocimiento práctico, aspecto que se refleja en la diversidad de autores planteando problemáticas asociadas a la representación femenina desde diferentes aristas. Asimismo, se destaca el pluralismo metodológico y de estrategias de investigación para aportar sustento empírico al debate sobre la situación política de las mujeres en nuestro continente. El libro se estructura en once capítulos distribuidos temáticamente en cuatro apartados que otorgan un panorama global de la participación política de las mujeres en América Latina, yendo más allá del análisis de la representación descriptiva al complementarlo con temáticas asociadas a representación sustantiva, medios de comunicación y opinión pública, además de la promoción de la participación femenina por instituciones domésticas e internacionales.

El primer apartado se denomina «La representación descriptiva de las mujeres: desde las cuotas a la paridad», donde se abordan las estrategias de acción afirmativas de diversa índole destinadas

a aumentar la cantidad de mujeres en los parlamentos. De esta forma, Mona Lena Krook analiza el panorama de las cuotas legislativas y su avance hacia la paridad, como también de las estrategias de promoción de liderazgos femeninos sin cuotas. Malu Gatto, clasifica la fortaleza de las cuotas a partir de su ingeniería institucional y orígenes. Además, Nélica Archenti y María Inés Tula analizan la experiencia comparada de la región en relación a los diseños institucionales, los efectos de estas medidas, nudos críticos y promesas incumplidas. Este apartado evidencia que el estudio de los mecanismos institucionales es fundamental, sobre todo, para revisar las consecuencias y la efectividad de estas medidas en busca de la construcción de democracias paritarias.

El segundo apartado es un análisis de «La representación sustantiva y creación de políticas públicas» con perspectiva de género, donde la presencia de mujeres en los mecanismos en las instituciones es un aspecto fundamental a debatir. Dos capítulos conforman esta sección. Primero, Jennifer Piscopo y Gwynn Thomas abordan la importancia de la presencia de las mujeres en el poder ejecutivo para promover políticas públicas. Posteriormente, Ana Rodríguez y Nancy Madera argumentan que las diversificaciones de actores contribuyen en la creación de repertorios en pos de los derechos de las mujeres. Ambos capítulos reúnen evidencia que permite abordar el papel de los liderazgos femeninos para incorporar políticas públicas destinadas a disminuir la desigualdad de género, crucial en el debate sobre los efectos de la representación descriptiva.

La brecha de género también se ha expresado en la disparidad de cobertura mediática y el reflejo de un mundo con predominancia masculina en los medios de comunicación. De esta manera, el ter-

cer apartado, «Opinión pública, medios de comunicación y género», plantea datos significativos aportados por el capítulo de Dinorah Azpuru, que ponen en discusión la existencia de una brecha de género en la opinión pública y los estereotipos de género asociados a la participación política. Yanina Welp y Saskia Ruth, por su parte, contribuyen al estudio de medios de comunicación alternativos por medio del análisis de redes sociales virtuales como herramienta de marketing político.

Finalmente, el cuarto apartado, «Promoviendo la participación política de las mujeres: el rol de las instituciones domésticas e internacionales», analiza el papel de las instituciones en el resguardo y fomento de la participación femenina desde dos perspectivas: las instituciones domésticas y los organismos internacionales. En este sentido, María del Carmen Alanís estudia los tribunales electorales con perspectivas de género, con énfasis en el resguardo del cumplimiento de las cuotas. Por otro lado, se presentan dos trabajos que destacan el rol que los organismos internacionales han cumplido al fomentar democracias más inclusivas que permitan la participación en igualdad de condiciones. Betilde Muñoz-Pogossian y Tyler Finn analizan el trabajo de la OEA, y José Ricardo Puyana aborda la importancia del PNUD en la ley de cuotas colombiana, ambos para el empoderamiento de mujeres, la promoción de nuevas estrategias y campañas de implementación. El aporte de esta sección radica en el trabajo mancomunado de la multiplicidad de actores de la sociedad civil para el avance en los derechos políticos de las mujeres.

En suma, la riqueza de este libro yace en la capacidad de analizar desde diferentes aristas teóricas, metodológicas y temáticas el papel de las mujeres en las democracias latinoamericanas. A pesar de

abordar temas cruciales para las mujeres en política, evidencia la necesidad de profundizar en las dificultades que tienen las mujeres para ejercer sus cargos de representación en igualdad de condiciones con respecto a sus pares masculinos pues si bien las cuotas son importantes, no suelen ser suficientes y requieren otros mecanismos que permitan instalar ambientes generizados. Un análisis de la situación de las mujeres de la política formal debe ser completado con la observación de dinámicas informales donde se sitúan las mayores trabas a la representación femenina; tales como, la subestimación de las capacidades, la baja cantidad de candidatas seleccionadas para competir con posibilidades reales de ser electas o en igualdad de condiciones frente a los hombres, la distribución del financiamiento para campañas políticas, la violencia política contra las mujeres, el sexismo en

los medios de comunicación, entre otros. De igual forma, sería interesante conocer la existencia de desigualdades territoriales, si las hubiera. En este sentido, el foco del volumen está en la política nacional desatendiendo lo que ocurre en el ámbito subnacional. Finalmente, sería interesante reflexionar sobre el desafío que implica incluir una perspectiva no binaria de género en estas discusiones sobre representación descriptiva.

Sin lugar a dudas, el presente libro debe ser celebrado y será de consulta obligada para quienes se interesen sustantivamente en cuestiones de justicia y equidad de género en la política de nuestra región. Es de destacar la diversidad temática, la multiplicidad metodológica y diferentes aproximaciones disciplinarias, que hacen de este libro un trabajo admirable, que es un aporte significativo a los estudios de género y política.